

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

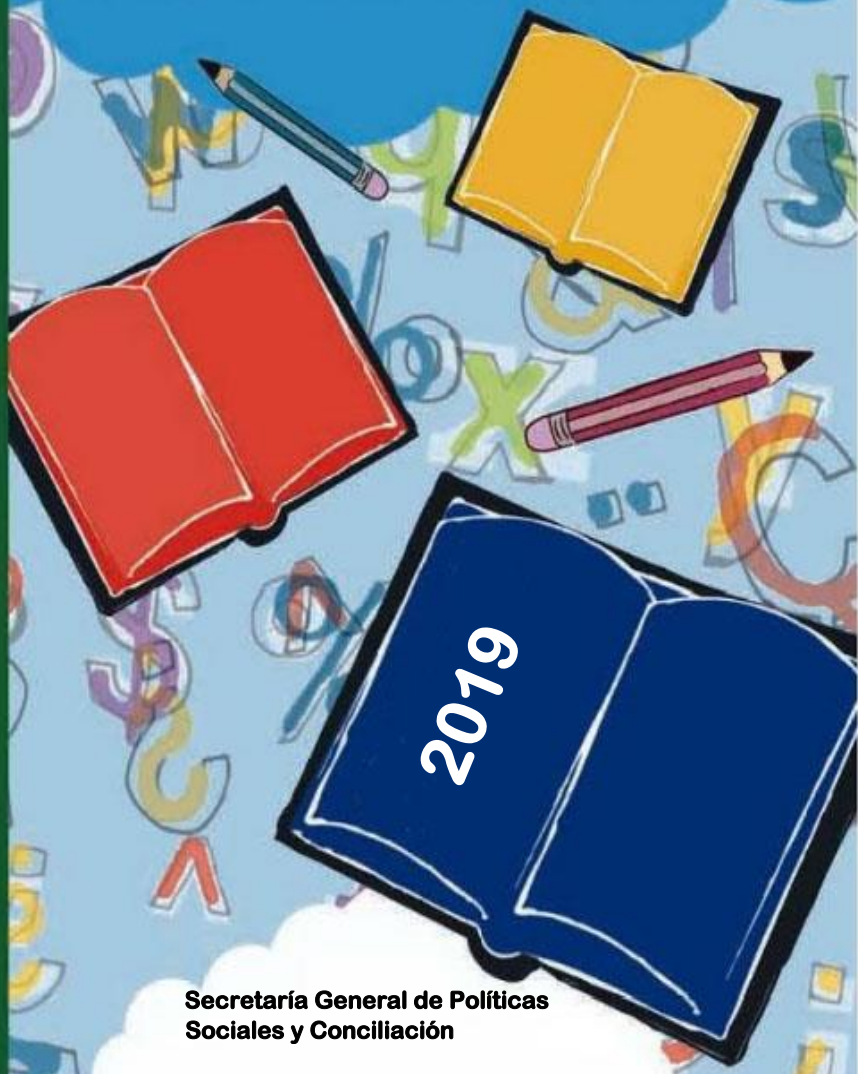


JUNTA DE ANDALUCÍA

**XVIII**

**Certamen Literario  
Escolar Andaluz:**

**“Solidaridad en letras”**



**Secretaría General de Políticas  
Sociales y Conciliación**

# SOLIDARIDAD EN LETRAS

Las Consejerías de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación y de Educación y Deporte, a través de un proceso coordinado por la Secretaría General de Políticas Sociales y Conciliación, han puesto en marcha el XVIII Certamen Literario Escolar Andaluz “Solidaridad en Letras”, cuyo objetivo es el fomento de actitudes en la defensa de los valores de paz, libertad, igualdad y justicia entre los seres humanos.

Con este Certamen Literario se pretende animar a que el profesorado y el alumnado de los centros escolares Andaluces adquieran conocimientos sobre el Voluntariado y los principios en los que se inspira tales como el compromiso social, la solidaridad, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres...

En este sentido, se pronuncia el IV Plan Andaluz del Voluntariado al recoger entre sus actuaciones la promoción del voluntariado a través de la divulgación de valores de solidaridad, participación y ciudadanía activa, promoviendo la colaboración entre agentes sociales. Respeto a la diversidad de iniciativas sociales y ciudadanas. Establecimiento de modelos positivos de comportamiento solidario.

Como desarrollo de la Ley 4/2018, de 8 de mayo se realiza anualmente el Congreso Andaluz del Voluntariado como principal foro de encuentro y participación de las buenas prácticas llevadas a cabo por las Asociaciones de Voluntariado. Especial relevancia en el citado congreso tiene el lema que anualmente lo identifica, pudiéndose elegir como lema para el Congreso 2020 el que resulte premiados a través del presente certamen.

## BASES

### **PARTICIPANTES:**

Podrá ser propuesto como candidatura el alumnado de cualquier Centro Educativo, público, concertado o privado de Educación Primaria y Secundaria de Andalucía.

**Categoría A.** – Alumnado de 5º y 6º de Educación Primaria

**Categoría B.** – Alumnado de 1º y 2º de Educación Secundaria Obligatoria

Igualmente podrá participar el alumnado de cualquier Centro de Educación Especial, así como cualquier otro programa educativo que se ajuste a las características de la presente iniciativa.

### **MODALIDAD:**

Relato breve. Narración que deberá tener un título redactado de forma que pudiera convertirse en el lema del Congreso Andaluz del Voluntariado que se celebrará en el ejercicio 2020.

### **EXTENSIÓN DE LOS TEXTOS:**

En ambas categorías (A y B) los textos deberán tener un máximo de 500 palabras. Se valorará no solo la redacción del texto, sino también la capacidad de concreción y síntesis en los mismos, así como la originalidad del “lema” escogido como título del mismo.

### **SELECCIÓN:**

El profesorado podrá proponer hasta un máximo de cinco textos por aula de entre el alumnado participante.

### **PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA:**

El plazo de presentación de los textos comprenderá desde el día siguiente a su publicación en BOJA y finalizará el 18 de octubre de 2019 ambos inclusive. Se enviarán a la atención de la persona titular de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la provincia correspondiente.

### **RESOLUCIÓN:**

El fallo del Jurado será inapelable. Se resolverá en dos etapas. La fase provincial: el día 8 de noviembre de 2019. La fase regional: el día 22 de noviembre de 2019. Se comunicará por escrito, a las personas que hayan sido premiadas y a los centros educativos, las decisiones del Jurado, en ambas fases.

## PREMIOS

El Concurso tendrá dos fases: Una fase **provincial** y otra **regional**.

En la fase provincial, se entregarán tres premios, por cada una de las categorías (A y B).

Los premios de la CATEGORÍA A (alumnado de 5º y 6º de Educación Primaria), consistirán en:

- 1º PREMIO:** Una tablet.
- 2º PREMIO:** E-book.
- 3º PREMIO:** Altavoces Bluetooth.

Los premios de la CATEGORÍA B (alumnado de 1º y 2º de Enseñanza Secundaria Obligatoria), consistirán en:

- 1º PREMIO:** Una tablet.
- 2º PREMIO:** E-book.
- 3º PREMIO:** Altavoces Bluetooth.

En la fase regional, se entregarán dos premios: uno en la categoría A y otro en la B.

- 1º PREMIO, CATEGORÍA A:** Una tablet, un e-book y unos altavoces bluetooth.
- 1º PREMIO, CATEGORÍA B:** Una tablet , un e-book y unos altavoces bluetooth.

## PUBLICACIÓN

La publicación de estos textos no devengará derechos de autor/a.

### ACTO DE ENTREGA DE PREMIOS:

Se celebrará un acto de reconocimiento público y de entrega de todos los premios coincidiendo con la celebración del “Día internacional del Voluntariado”, donde se otorgará a cada alumno/a premiado/a un diploma acreditativo y una mochila como recuerdo de su participación.

Se podrán consultar las bases completas del Certamen Literario a través de la página web de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación:

<http://www.juntadeandalucia.es/organismos/igualdadpoliticassocialesyconciliacion.html>

# DIRECCIONES

**ALMERÍA. DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN, DEPORTE, IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**

C/ Tiendas, 12  
04071 Almería  
Teléfono: 950006159

**HUELVA. DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN, DEPORTE, IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**

Avda. Mora Claros, 4-6  
21071 - Huelva  
Teléfono: 959005700

**CÁDIZ. DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN, DEPORTE, IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**

Plaza Asdrúbal,6  
11071 – Cádiz  
Teléfono: 956007182

**JAÉN. DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN, DEPORTE, IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**

Paseo de la Estación número 15  
23071 - Jaén  
Teléfono: 953 013 084

**GRANADA. DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN, DEPORTE, IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**

Avda. Del Sur, 13  
18071 - Granada  
Teléfono: 958027000

**MÁLAGA. DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN, DEPORTE, IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**

Avda de la Aurora, 47 – edif. Serv. Múltiples  
29071 – Málaga  
Teléfono: 951038436

**CÓRDOBA. DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN, DEPORTE, IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**

Plaza de Ramón y Cajal, 6  
14003 - Córdoba  
Teléfono: 957005400

**SEVILLA. DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN, DEPORTE, IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**

Luis Montoto, 87  
41018 - Sevilla  
Teléfono: 955006800

**PÁGINA WEB:**

<http://www.juntadeandalucia.es/organismos/igualdadpoliticasocialesyconciliacion.html>

**CORREO ELECTRÓNICO:**

[participacionyvoluntariado.cipsc@juntadeandalucia.es](mailto:participacionyvoluntariado.cipsc@juntadeandalucia.es)



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE